



288045

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCIÓN

por VEINTE años en España, por " MEJORAS EN BASES
DE SEGURIDAD PARA TOMA DE ENERGIA ELECTRICA "

a favor de

DON SEVERINO LANCALUCE RASINES

domiciliado en BILBAO (Vizcaya).- Carmelo Gil, 10

INVENTOR: El mismo solicitante, de nacionalidad española.

28804



La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Todos sabemos que la energía eléctrica es hoy día la principal fuente de riqueza y por consiguiente, su utilización llega a cifras tan notables que hace tiempo no podíamos si siquiera sospechar.

La industria está completamente electrificada, el comercio lo mismo. Las grandes capitales no podrían vivir sin ella y a las viviendas tanto particulares como hoteles, residencias, etc. les sucede lo mismo.

No se puede ocultar tampoco, que aún cuando se ha dominado a esta fuerza, sin embargo, existen grandes peligros en todos los lugares de consumo de energía eléctrica, principalmente en el uso de las hases de toma, que están siempre expuestas a proporcionarnos descargas de la potencia de su línea; estas descargas pueden ser motivadas por contactos involuntarios, humedades u otras causas, pero, que en muchos casos las consecuencias que trae consigo son mortales.

El auge que ha tomado la electrificación ^{doméstica} nos obliga también a prevenirnos de los peligros que encierra, motivados principalmente por imprudencias e ignorancia.

Además, por causa de humedades ¿cuantas descargas y pérdidas de energía se suscitan actualmente en obras a la intemperie y lugares donde su situación no permite trabajar bajo cubierto, o que cubiertas, debido a la humedad del ambiente no se pueden evitar.

Ante este estado de cosas, la Jefatura de Industria vigila estrechamente la situación sobre seguridad en las instalaciones y el problema se encuentra sobre la mesa de innumerables departamentos técnicos en busca de solución.

23804



Creemos sinceramente que al acabar de construir la base de seguridad objeto de esta Patente, hemos logrado vencer todos estos peligros que hasta la fecha vienen ocasionando innumerables pérdidas, algunas irreparables como son las humanas y otras materiales pero de mucha consideración.

A continuación pasamos a detallar las características de esta base de toma de energía y que son las siguientes:

Consta de una placa o cierre de seguridad que se desliza sobre la base por medio de una o varias guías.

Si la base es cuadrada, rectangular, o de otra figura de este tipo, la placa o cierre de seguridad, va provista de unos agujeros y al deslizarse por sus guías, toma una postura en la que sus agujeros coinciden con los de la base (inferiores, superiores, laterales, etc), estando en este momento en disposición de ser conectado el enchufe.

Esta placa o cierre de seguridad de la toma, vuelve a su estado primitivo por un sistema de muelles o resorte quedando de esta forma tapados completamente los orificios de la toma.

Si la base es redonda o circular, entonces la placa es de esta forma, la cual puede girar. Esta placa va provista de unos agujeros que toman distintas posturas al girar dicha placa y al llegar a un tope en su giro, coinciden los agujeros de la placa o cierre de seguridad con los de la base, estando en ese momento en disposición de ser conectado el enchufe.

Una vez sacado el enchufe, la placa o cierre de seguridad vuelve a su postura de cierre automáticamente por medio de un sistema de muelles o resortes, quedando así tapados los orificios de toma de energía.

Tanto en el de base redonda como en el de base cuadrada, se puede aplicar indistintamente el cierre de seguridad de corredera como el giratorio.

288045



1969

5

Es facilísimo darse cuenta del objeto de la base de seguridad descrita; los agujeros de toma de las bases, están en todo momento completamente cerrados y seguros, siendo imposible cualquier intromisión de manos inexpertas y debido a su cierre, es imposible la introducción de dedos u objetos metálicos de cualquier tipo en los agujeros de toma de energía.

10

Hay que destacar también que quedan completamente eliminados los peligros de humedad, ya que no se permite la entrada de agua en los orificios de toma de energía, ni aún siendo lanzado un chorro de aquella sobre la cara frontal de la base; por este motivo hay que considerar a esta base de toma como fundamental en toda clase de usos y máxime si éstos son industriales. En resumen, la base de toma de seguridad objeto de la invención, está llamado a cubrir una de las necesidades que más se dejan sentir actualmente.

15

Para una ulterior y más detallada descripción del invento, consideramos ahora el plano adjunto en el que se ha representado a título de ejemplo no limitativo una forma cualquiera de realización.

20

En dicho plano, la Fig. 1ª ilustra una base de toma de corriente de forma circular, a la que se ha acoplado el mecanismo de seguridad objeto de la invención. La Fig. 2ª ilustra la misma placa en una perspectiva despiezada.

25

El invento comprende una placa de cierre 10 colocada inmediatamente delante de aquella parte de la base 3 de enchufe donde están situados los orificios 6 de toma de corriente de la misma, y cuya placa 10 tiene a su vez realizados otros orificios 5 en número y posición iguales a los practicados en la citada base 3, sobre la que se desliza conducida por medio de guías 11.

30

Sobre la placa de cierre 10 actúa un mecanismo de muelle 14 que obliga a la misma a adoptar una determinada posición, limitada por un tope de recorrido 9, y que hace que los agujeros 6 de enchufe de la



288045

base 3 y los correspondientes 5 de la placa 10, estén defasados por lo que a través de los segundos exteriores no es posible alcanzar los interiores, que de esta forma quedan obturados.

5 La clavija de enchufe (no mostrada) hace funciones de llave, ya que para efectuar la conexión es preciso introducir parcialmente la misma en los orificios 5 de la placa 10 de cierre y desplazar dicha placa, que se deslizará condrida por sus guías 11, venciendo la resistencia del muelle 14, hasta alcanzar aquella posición de coincidencia en la que los taladros 5 de la placa 10 y los de la base 3 quedan enfrentados, en cuyo momento se produce la introducción afondo de la clavija que establece la conexión.

10 La placa 10 vuelve a realizar el cierre por retroceso tan pronto como se extraiga la indicada clavija.

15 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

20 En resumen: La Patente de Invencion que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- MEJORAS EN BASES DE SEGURIDAD PARA TOMA DE ENERGIA ELECTRICA, caracterizadas porque, afectan a una placa de cierre colocada inmediatamente delante de aquella parte de la base de enchufe donde están situados los orificios de toma de corriente de la misma y cuya placa tiene a su vez realizados otros orificios en número y posición iguales a los practicados en la citada base, sobre la que se desliza conducida por medio de guías.

30 2ª.- MEJORAS EN BASES DE SEGURIDAD PARA TOMA DE ENERGIA ELECTRICA, caracterizadas porque sobre la placa de cierre actúa un mecanismo de muelle que obliga a la misma a adoptar una determinada posición



1963

288045

limitada por un tope de recorrido, y que hace que los agujeros de enchufe de la base y los correspondientes de la placa, estén defasados por lo que a través de los segundos exteriores no es posible alcanzar los interiores, que de esta forma quedan obturados.

5

3ª.- MEJORAS EN BASES DE SEGURIDAD PARA TOMA DE ENERGIA ELECTRICA, caracterizadas porque, la clavija de enchufe hace funciones de llave, ya que para efectuar la conexión es preciso introducir parcialmente la misma en los orificios de la placa de cierre y desplazar dicha placa, que se deslizará conducida por sus guías, venciendo la resistencia del muelle, hasta alcanzar aquella posición de coincidencia en la que los taladros de la placa y los de la base queden enfrentados, en cuyo momento se produce la introducción a fondo de la clavija que establece la conexión, volviendo la placa a realizar el cierre por retroceso tan pronto como se extraiga la indicada clavija.

10

15

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " MEJORAS EN BASES DE SEGURIDAD PARA TOMA DE ENERGIA ELECTRICA ".

20

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 14 de Mayo de 1963.

ALFONSO UNGRIA

P.P.

288045

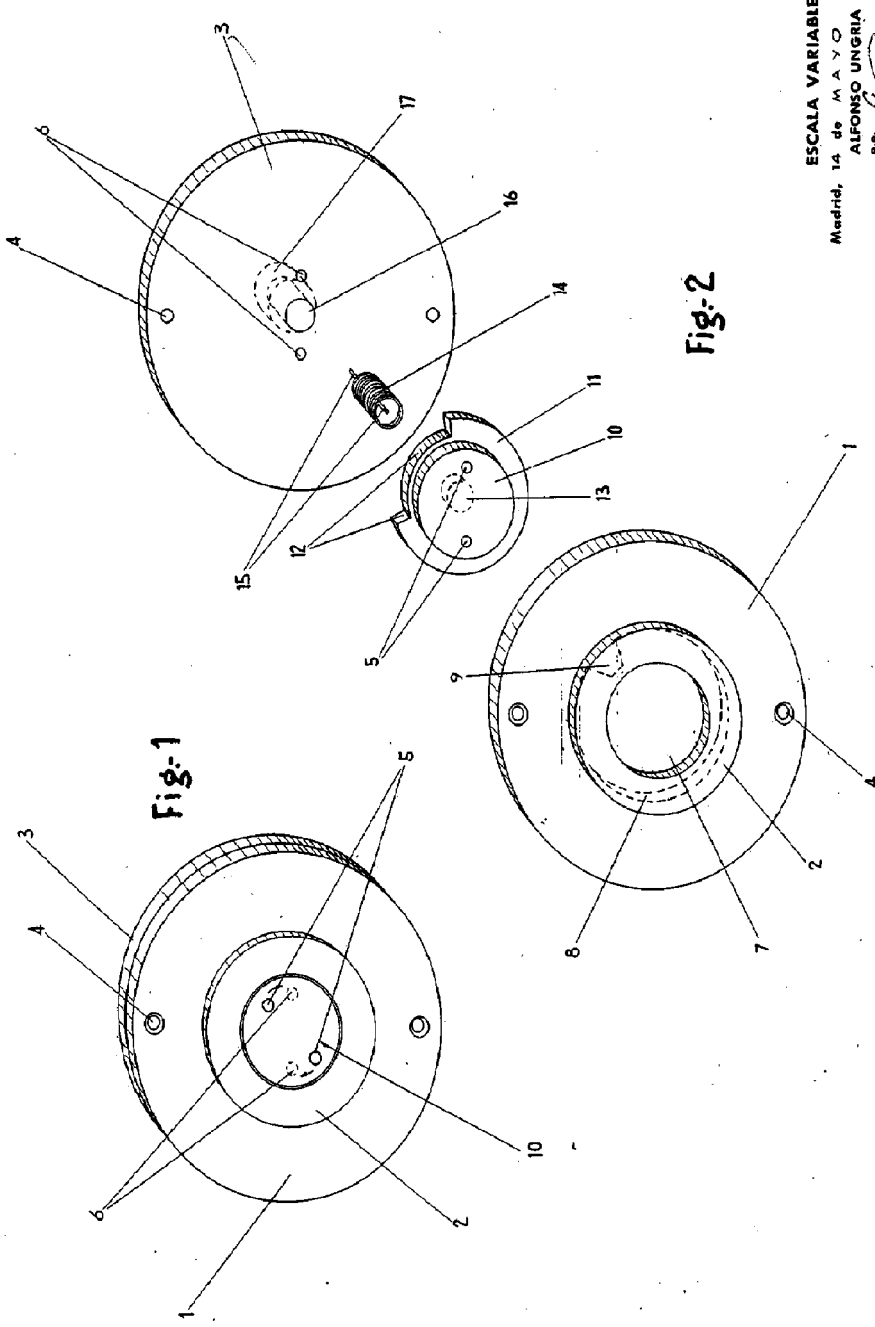
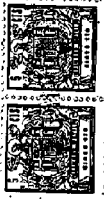


Fig-2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 14 de MAYO de 1963

ALFONSO UNGERIA
P.A.

